



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 16 Noviembre 2015.

Decreto Exento N° 4028/

Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. El Decreto N° 3867 de fecha 3 de Noviembre del 2015 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 16 de Noviembre del año 2015 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del 16 Noviembre del 2015, mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes
NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-